

9 de Julio , 4 de febrero de 2025

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

Sres.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N de U\$S 450.000

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 11 de febrero de 2025 procederemos a pagar el Servicio de Interés N°3 y Servicio de Capital N° 3 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N de U\$S 450.000 de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N U\$S 450.000

Pago de Servicio N°:	3
Período:	11/08/2024 al 10/02/2025
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	25% s/ capital nominal
Amortización en dólares:	U\$S 112.500.-
Nuevo Valor Residual en dólares:	U\$S 112.500.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	0,00 % s/ capital nominal
Intereses del período en dólares:	U\$S 0.-
Tipo de Cambio Aplicable:	\$ 1.072,33
Total a pagar en pesos :	\$ 120.637.125

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente,


Carlos Sebastián MOGABURU
Presidente